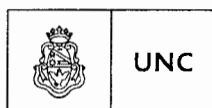


FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0019321/2018

Córdoba, **21 MAY 2018**

VISTO:

La nota presentada por la Profesora Cra. Gladys Susana García por la cual solicita autorización para rectificar el Acta de Examen de la materia Introducción a la Contabilidad, en lo referente a la calificación de la alumna Camila Schwab;

Y CONSIDERANDO:

Que según lo informado por el Área de Enseñanza a fs. 5, informa que la Srta. Camila Schwab no registra aprobación en su historia académica de la materia Introducción a la Contabilidad correspondiente al Acta de Examen N° 188 Libro N° 398 de fecha 20 de diciembre de 2016;

Que de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución N° 182/97 del Honorable Consejo Superior, es facultad del Decano resolver estos temas; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Autorizar a la Profesora Cra. Gladys Susana García a rectificar el Acta de Examen N° 188 Libro N° 398 de fecha 20 de diciembre de 2016 de la materia Introducción a la Contabilidad, incorporando a la alumna Camila Schwab (Legajo N° 42218494) la que deberá figurar como Aprobado.

Art. 2°.- Comuníquese al Área de Enseñanza y archívese.


C. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Dra. MARÍA LUISA RECALDE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N°
MA

484